



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 83-99
Email: secscribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

**NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-085
18 DE MAYO DE 2023**

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001319900320220120601	Verbal	CLAVE 2000	BANCO DE OCCIDENTE S.A	16/05/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMAR LA SENTENCIA ANTICIPADA PROFERIDA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2022, POR EL DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, CONDENAR EN COSTAS, AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$2.000.000, DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303820220023101	Verbal	JORGE AUGUSTO GOMEZ RICARDO	JUAN CARLOS GARCIA AGUILAR	17/05/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	REVOCA AUTO DEL 26 DE OCTUBRE DE 2022 PROFERIDO POR EL JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, COMUNICAR, DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300520190048202	Sin Clase de Proceso	GUILLERMO ALFREDO LUQUE SANTOYO	GASTRONOMIA E INVERSIONES URBANAS Y RURALES S.A.S.	17/05/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2023, RONUNCIADA EN EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS, AGENCIAS EN DERECHO EL MONTO CORRESPONDIENTE A UN (1) SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301120180009102	Verbal	MARCAR INVERSIONES SAS	CARMEN EMERITA MORENO	17/05/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	REVOCAR LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2023, DICTADA EN EL JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, NEGAR LA TOTALIDAD DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN. CONDENAR EN COSTAS DE AMBAS INSTANCIAS A LA DEMANDADA MARLY TATIANA MUÑOZ MORENO, AGENCIAS EN DERECHO EL MONTO CORRESPONDIENTE A DOS (2) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES DE LA ANUALIDAD QUE AVANZA. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303120180051502	Verbal	TAMPA CARGO SAS	SKY BUS S.A.	17/05/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	REVOCAR LA SENTENCIA OBJETO DE CENSURA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), PRONUNCIADA EN EL JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD. EN SU LUGAR, SE NIEGAN LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. CONDENAR EN COSTAS, AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA CORRESPONDIENTE A DOS SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310303220160016103	Verbal	LAUDICE BERNAL DE RUBIO Y OTROS	HARRY HALSTON OSORIO BERNAL	17/05/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	MODIFICAR EL NUMERAL CUARTO DE LA SENTENCIA DEL OCHO (8) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), PROFERIDA EN EL JUZGADO 33 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS, AGENCIAS EN DERECHO EL MONTO CORRESPONDIENTE A DOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303920190054601	Verbal	INVERSIONES VAR CAL LTDA	NELSON DARIO BLANCO GOMEZ	17/05/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA Y NO SUSPENSIVO COMO LO HABÍA CONCEDIDO EL A QUO INFORMAR, CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, POR SECRETARÍA COMUNICAR A LOS APODERADO E INTERVINIENTES. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303920200045001	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	ADOLFO POLO SOLANO	17/05/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, POR SECRETARÍA COMUNICAR A LOS APODERADO E INTERVINIENTES. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304220180001004	Verbal	ALIANZA FIDUCIARIA SA	PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO UNIDADES HOTELERAS NAO CARTAGENA	17/05/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR LA SENTENCIA OBJETO DE CENSURA DICTADA EL 10 DE AGOSTO DEL 2022 EN EL JUZGADO 42 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LOS RECURRENTES. AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE CADA UNA DE LAS PARTES RECURRENTES LA SUMA DE \$2.500.000.OO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302620190040801	Verbal	MÉNDEZ ARBOLEDA SAS	EMGESA SA ESP	17/05/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	CONFIRMA SENTENCIA IMPUGNADA PROFERIDA POR JUZGADO 26 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ DENTRO DEL PROCESO DECLARATIVO IMPULSADO POR MÉNDEZ ARBOLEDA S.A.S. - EN LIQUIDACIÓN- CONTRA EMGESA S.A. E.S.P. /// SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, POR NO APARECER CAUSADAS (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310304020200032501	Verbal	MARIA CAMILA PATIÑO ARBOLEDA	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	17/05/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	MODIFICA ORDINAL CUARTO DE LA SENTENCIA IMPUGNADA, PARA CONDENAR A LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. AL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS SOBRE LA SUMA DE \$200.000.000 DESDE EL 20 DE JULIO DE 2020 Y HASTA LA FECHA DE PAGO EFECTIVO A FAVOR DE LOS DEMANDANTES, A LA TASA DE INTERÉS BANCARIO CORRIENTE INCREMENTADO EN UN 50%, DE ACUERDO CON LO CERTIFICADO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. /// CONFIRMA, EN LO RESTANTE, LA DECISIÓN ESTUDIADA. /// COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE LA DEMANDADA. COMO AGENCIAS EN DERECHO SE SEÑALA LA SUMA DE \$1.160.000 (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-declara-que-el-conocimiento-del-proceso-promovido-por-lucia-fernandez-de-morales-en-contra-de-monica-jeannette-morales-moreno-nelson-leonardo-y-roberto-morales-sometido-a-conflicto-negativo-de-competencia-corresponde-al-juez-quince-15-civil-del-circuito-de-bogota-ordena-remision-del-expediente-al-juez-quince-15-civil-del-circuito-de-bogota-ordena-por-medio-de-la-secretaria-comunicar-decenido-a-las-partes-y-al-juez-catorce-14-civil-del-circuito-de-bogota
11001220300020230063200	Conflicto De la misma Especialidad	LUCIA FERNANDEZ DE MORALES	MONICA JEANNETTE MORALES MORENO	17/05/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	DECLARA QUE EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO PROMOVIDO POR LUCÍA FERNÁNDEZ DE MORALES EN CONTRA DE MÓNICA JEANNETTE MORALES MORENO, NELSON LEONARDO Y ROBERTO MORALES SOMETIDO A CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA, CORRESPONDE AL JUEZ QUINCE (15) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// ORDENA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUEZ QUINCE (15) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// ORDENA POR MEDIO DE LA SECRETARÍA COMUNICAR DECIDIDO A LAS PARTES Y AL JUEZ CATORCE (14) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302620170016503	Verbal	ARQUINVEST COLOMBIA S.A.S.	PROMOTORA 100 S.A.S. Y OTRA	17/05/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	VEINTISEIS (26) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ DE 2 DE AGOSTO DE 2022. EN SU LUGAR, NEGAR LA SOLICITUD PROMOVIDA POR LIBARDO ALBERTO URIBE BOTERO PARA LEVANTAR EL SECUESTRO QUE REPOSA SOBRE LOS BIENES IDENTIFICADOS CON FOLIOS DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMEROS 040-26350 Y 040-41150. /// IMPONER MULTA DE CINCO (5) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES AL EXTREMO INCIDENTANTE /// ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA ANTE LA PROSPERIDAD DE LA ALZADA. /// ORDENA DEVOLVER (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303220180031403	Verbal	CARLOS ALBERTO ARCIA SIERRA	PATRICIA DEL PILAR GIRALDO PARRA	17/05/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	CONFIRMA AUTO PROFERIDO POR EL JUZGADO TREINTA Y DOS (32) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EL 28 DE ABRIL DE 2022, ADICIONADO EN AUDIENCIA DEL 24 DE JUNIO DE 2021. /// CONDENAN EN COSTAS A LA PARTE RECURRENTE Y AL EFECTO FIJAR LA SUMA DE \$750.000. OO, COMO AGENCIAS EN DERECHO. (NUMS.5° Y 8° DEL ART.365 DEL C.G.P) /// ORDENA DEVOLVER (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310304420190069801	Verbal	GIMNASIO DULCE ESPERANZA S.A.S.	LETICIA SARMIENTO de PEÑA	17/05/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	CONFIRMA AUTO DEL 22 DE FEBRERO DE 2023, PROFERIDO POR LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA. /// CONDENA EN COSTAS A LA PARTE RECURRENTE. SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$500.000. POR LA SECRETARÍA DEL A QUO, LIQUÍDENSE EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 366 DEL C.G.P. /// ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO AL DESPACHO DE LA DOCTORA LUZ STELLA AGRAY VARGAS, PARA LO DE SU COMPETENCIA. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301420210028901	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	JUAN CARLOS ROMAN OSPINA	17/05/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR LA SENTENCIA EL JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 10 DE OCTUBRE DE 2022, CONDENAR EN COSTAS, AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA EQUIVALENTE A DOS (2) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES S.M.L.M.V, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301620160029301	Ejecutivo Singular	FABIO ZAMORA CARRANZA	WILSON PALACINO DIAZ	17/05/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	DEJAR SIN VALOR NI EFECTO ALGUNO EL AUTO DE 24 DE MARZO DE 2023, A TRAVÉS DEL CUAL SE ADMITIÓ EL RECURSO DE APELACIÓN Y SE ORDENÓ CORRER TRASLADO PARA SUSTENTARLO, ORDENAR QUE POR LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL, SE CORRIJA EL YERRO COMETIDO EN EL REPARTO Y UNA VEZ ACAECIDO ELLO, POR SECRETARÍA, ADÓPTENSE LOS CORRECTIVOS. NEGAR LAS DEMÁS PETICIONES, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300720180055101	Verbal	HERNANDO NOSSA	MARLENE MONTOYA CASTAÑEDA	17/05/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 9 DE JUNIO DE 2022 POR EL JUZGADO 7° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE. AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$2.000.000, DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301020190000501	Verbal	GLADYS HELENA VELEZ PELAEZ	CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA	17/05/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	CONFIRMAR EL NUMERAL 1° DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., EL 3 DE MARZO DE 2022, EN EL SENTIDO DE NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA PRINCIPAL, REVOCAR EL NUMERAL 1° DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., EL 3 DE MARZO DE 2022, EN LO QUE SE REFIERE A LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN. CONDENAR EN COSTAS, AGENCIAS EN DERECHO POR LA SEGUNDA INSTANCIA LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA LA SUMA DE \$1.000.000 REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310303520180013902

Ejecutivo con Titulo Hipotecario

BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA
COLPATRIA SA

ANGEL MAURICIO CHAPARRO DIAZ

17/05/2023

STELLA MARIA AYAZO PERNETH

CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., EL 10 DE MAYO DE 2020, COSTAS A CARGO DEL EXTREMO DEMANDADO, AGENCIAS EN DERECHO POR LA SEGUNDA INSTANCIA LA MAGISTRADA, SUSTANCIADORA FIJA LA SUMA DE \$1.000.000, REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148>

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 18/05/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 18/05/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a